

Fiscalía de EE.UU. propone que juicio contra Maduro y Cilia Flores comience en junio 2027

La Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York propuso este martes que el juicio contra el dictador Nicolás Maduro y Cilia Flores, acusados de cargos de narcotráfico, comience en junio de 2027, según un documento presentado ante un tribunal federal de Nueva York.

La propuesta de la Fiscalía se conoce antes de una audiencia prevista para este miércoles en la que se discutirá el calendario del proceso contra Maduro, mientras que la defensa tiene previsto presentar sus primeros argumentos en septiembre y el Gobierno espera entregar la mayor parte de las pruebas clasificadas en noviembre.

De acuerdo con el documento judicial, la Fiscalía prevé que las partes puedan completar la fase de intercambio de pruebas antes del inicio del juicio, aunque el proceso incluye todavía varias etapas previas, entre ellas la presentación de mociones por parte de la defensa y la revisión de material clasificado relacionado con el caso.

El documento señala además que el Gobierno de EE.UU. espera avanzar en la entrega de información clasificada durante los próximos meses, mientras que la defensa tendrá hasta comienzos de 2027 para presentar nuevos recursos antes de que el tribunal determine el calendario definitivo del juicio.

Maduro y Flores asisten este miércoles a una nueva audiencia de revisión del proceso penal abierto en su contra con cargos por conspiración para cometer narcoterrorismo e importación de cocaína.

Esta será la tercera audiencia que se celebre en Nueva York tras la captura de la pareja en Caracas el pasado 3 de enero.

Con información de Monitoreamos